

DRL/ 000157 /20

Ciudad de México, 18 de abril de 2017

Asunto: Se emite contestación.

C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA DELEGACIÓN TLALPAN PRESENTE.

En respuesta a su diverso con número de oficio DT/DGA/0706/2017, recibido el día 11 de abril del año en curso, a través del cual solicita autorización de apoyo económico, por la cantidad de \$172,000.00 (Ciento setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Sección 04 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, mismo que se aplicará en la forma siguiente:

CELEBRACION	FECHA	LUGAR
Día del Niño	06 de mayo	Deportivo 14 de diciembre
Dia de las Madres	02 de junio	Salón Olímpico
Aniversario	20 de octubre	Salón Olímpico

Sobre el particular me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 fracciones XXIII y XLIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 77 fracción XII y 150 fracción XVIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal y la Circular número DGADP/000047/2016, se autoriza a ese Órgano Político Administrativo, proporcionar a la Sección Sindical de referencia, el apoyo económico consistente en \$86,000.00 (Ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), ya que manifiesta que cuenta con la suficiencia presupuestal para ello y tiene determinada la partida a afectar.

No omito comentarle que debe tener en consideración los apoyos económicos o en especie que le requieran las demás Secciones Sindicales.

MTRA. ALBJANDRA TORRES RI

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES

DIRECCION DE RELACIONES LABORALES

20 ABR 2017

SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD LABORAL

C.C.C.E.P. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.

GENAS

TRIPET 28 ABR 2017 (2:36-

N.L. 1552



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal Dirección de Relaciones Laborales Subdirección de Normatividad Laboral

U.D. de Seguimiento de las Condiciones Generales de Trabajo
 Fray Servando Teresa de Mier No. 77, piso 3
 Col. Obrera Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06800

om.df.gob.mx

T. 5578 6988 Ext. 2300